

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
DERMIKA S. A.

Habiendo terminado el ejercicio financiero por el año 2011 quiero presentar a ustedes mi informe anual y hacerles conocer que la empresa no ha tenido actividad en éste año.

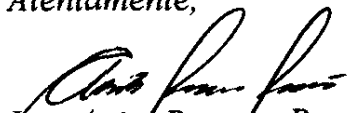
Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a las normas legales y se encuentran en buena custodia y conservación.

Los libros contables se han llevado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y los Estados Financieros reflejan la realidad del movimiento económico financiero de la empresa.

La situación financiera como ustedes podrán observar no tuvo actividad en este período..

Los administradores esperan que para el año 2012 el Gobierno cambie su política económica e impulse el desarrollo del país y mejoren las condiciones financieras, lo que permitirá a la empresa trabajar con mejores posibilidades y lograr eficientes resultados.

Atentamente,



Ing. Anita Romero Peralta

C.I.0909713547

COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2012

